

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-1658

SALTA, 04 de octubre de 2016

EXPEDIENTE N° 11.126/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-1119 – mediante la cual se posesiona a la Srta. Silvana Carola Gallardo - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Biología de esta Facultad – a partir del 21 de junio de 2016 y por el lapso de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que el vencimiento fijado y lo informe favorable de la profesora tutora, Dra. Olga Martínez sobre el cumplimiento de las tareas por parte de la Srta. Gallardo, se autoriza una prórroga de la designación como Becaria de Formación a la Srta. Silvana Carola Gallardo – a partir del 21 de septiembre y por un lapso de seis (6) meses, excluido enero de 2017.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de la alumna SILVANA CAROLA GALLARDO - DNI N° 34.636.898 – en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en el Laboratorio de Biología de esta Facultad – el 21 de septiembre de 2016 y por un lapso de seis (6) meses, excluido enero de 2017, en el marco reglamentario de la Res. CS 470/09 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Gallardo, Dra. Olga Martínez, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para RESERVA.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales